

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

Perfil del puesto: Voluntario/a con conocimientos en informática para la digitación e ingreso de datos en el Subproceso de Control Marino.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

El Parque Nacional Galápagos (PNG), en atribuciones conferidas mediante la normativa vigente, es la entidad encargada de ejecutar actividades de control y vigilancia en las dos zonas protegidas, la Reserva Marina y Parque Nacional.

El Proceso de Control de Usos tiene a su cargo el control, la vigilancia y el monitoreo de las áreas protegidas, tanto terrestres como marinas, del Parque Nacional Galápagos. Para el cumplimiento de esta labor, el personal del Subproceso de Control Marino, con el apoyo de la Armada del Ecuador, realiza patrullajes constantes con el objetivo de supervisar las actividades desarrolladas dentro de la Reserva Marina de Galápagos y la Reserva La Hermandad, por parte de embarcaciones locales, nacionales y extranjeras. De estas actividades se obtiene una gran cantidad de información que debe ser procesada, validada y registrada en la base de datos institucional.

2. Objetivo general:

Convocar a voluntarios con conocimientos en sistemas informáticos, manejo de datos y análisis estadístico, con el propósito de registrar, procesar y evaluar información confiable y actualizada, que sirva de base para las labores de control, seguimiento y vigilancia, en el ámbito marino, del Parque Nacional Galápagos.

Objetivos específicos:

- Digital y registrar la información contenida en los archivos que reposan en el Subproceso de Control Marino del Parque Nacional Galápagos.
- Actualizar el sistema de control marino (SIA), el cual es alimentado a
- través de la recopilación diaria de la información contenida en los archivos que reposan en el Subproceso de Control Marino.
- Elaborar estadísticas a partir de la información obtenida de los registros de la base de datos.
- Ingresar los datos, mantener actualizada la base de datos y generar información que facilite la implementación de medidas de administración, manejo y toma de decisiones, tanto a nivel administrativo como operativo.

3. Metodologías a aplicarse:

- La metodología estará abierta al voluntario/a.
- El voluntario/a se encargará de ingresar datos que previamente ya fueron levantados en el campo, digitalizándolo mediante una computadora en Excel y en el Módulo del Sistema de Control Marino del SIA.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

- Podrá emitir recomendaciones sobre los campos y demás datos relevantes que deban incorporarse en las bases de datos, así como sobre la presentación de análisis estadísticos, con el fin de facilitar el manejo y la obtención de la información requerida.
- Organización y corrección de información ingresada, análisis de datos y coordinación constante con el/la responsable del proceso de Control de Usos y el personal designado a cargo de supervisar el trabajo.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: Estudiante universitario o egresado de Ciencias Económicas y Administrativas o Ingeniería en sistemas.

- Para ecuatorianos o internacionales:
 - Disponibilidad de tiempo.
 - Dominio del idioma español.

Requisito:

- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado desde 60 días.
- Consultar las fechas de interés para reservar espacio en la vivienda de voluntarios.

Conocimientos, habilidades y destrezas:

- Experiencia y agilidad en el ingreso de información en sistemas de datos.
- Proactivo para proponer ideas de análisis e interpretación de datos estadísticos.
- Conocimiento avanzado en herramientas para análisis estadístico de datos.
- Buenas relaciones interpersonales, comunicación eficaz, trabajo en equipo, planificación, orientación a resultados.
- Conocimientos de Microsoft Office avanzado (Excel).
- Conocimientos en gestión y manejo de bases de datos.

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Cumplir y participar activamente en las actividades planificadas.
- Revisión y limpieza de la información que se ha procesado en las bases de datos de Control de Marino.
- Recopilación, clasificación e ingreso sistematizado de la información generada en Control de Marino.
- Elaboración de informes y análisis estadísticos de la información relevante generada en Control de Marino.
- Colaborar en otras actividades que se realicen en el área de Control Marino, según lo disponga el responsable del área.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- Bases de datos actualizadas.
- Registro del número de bases de datos operativas y la información que contiene cada una.
- Informe sobre las actividades realizadas durante el periodo establecido.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- Laptop.
- Zapatos cómodos aptos para el área de trabajo.
- Impermeable para lluvia.
- Gafas para protección del sol.
- Mochila pequeña para trabajo (para los materiales de campo).
- Protector solar adecuado para su tipo de piel

8. Duración de la Vacante: La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 05 de enero hasta el 18 de diciembre 2026.

9. Número de voluntarios requeridos: Se requiere 2 voluntarios por cada bimestre en el año.

10. Fecha límite de aplicación: Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2026

11. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos *

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud.
- Seguro de vida (Para extranjeros)
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.
- Tarjeta de Control de Tránsito.
- Firma electrónica.

*** Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria se exime del pago para voluntarios del Parque Nacional Galápagos.**

13. Cómo presentar la solicitud:

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada, fotografía y carta al Director del PNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en la página web www.galapagos.gob.ec en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde al mínimo requerido a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.

Aprobado por:

Catalina Calderón
Programa de Voluntariado
Parque Nacional Galápagos